

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 21 de octubre del año 2025, a las 11 horas con 46 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Primera Secretaria, me haga el favor, de verificar la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

Diputada. GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

Secretaria. LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada. BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Mauricio Esparza
Imelda, la de la voz, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da continuidad al pase
de Lista de Asistencia.

Diputada.	NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,
	VILLALPANDO HARO MARIBEL.-
	BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-
	ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-
	PADILLA ESTRADA JESÚS.-
Diputada.	ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,
	SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-
Secretaria.	PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada
	LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada.
Diputada.	CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,
Diputada.	ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,
	FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.
	MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-
	ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada Secretaria.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente, Diputada Secretaria.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputada Presidenta, solicitarle pueda registrar mi asistencia, Martín Álvarez, de favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Martín.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- En los mismos términos, Saúl Cordero, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Cordero.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93, y 94 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo. Siendo las 11 horas con 49 minutos, del día martes 21 de octubre del año 2025, se da inicio formal a la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. Le solicito a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Ana María Romo Fonseca, Diputado Ingeniero Marco Vinicio Flores Guerrero, Diputada Maribel Villalpando Haro. Por lo anterior, y a lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder

Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las sesiones de fecha 07, 11, 15, 23, 25 y 30 de septiembre del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo de Órgano de Gobierno, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en un ejercicio de Parlamento Abierto y en el marco del estudio y previa dictaminación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal, por el que se expide la Ley General de Aguas; y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Aguas Nacionales, se convoque a un Foro Nacional de Análisis y Debate con los sectores sociales involucrados e interesados en el Proyecto de Decreto. Que presenta la JUCOPO.
6. Lectura del Informe sobre la Minuta de Decreto, por medio de la cual se adicionan los párrafos segundo y tercero y los actuales se recorren en su orden, al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de útiles escolares. Aprobada ante el Pleno de esta Soberanía en Sesión Ordinaria el día 14 de noviembre de 2024.
7. Lectura del Informe sobre la Minuta de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de competencia, de los derechos de las juventudes, del derecho a una vivienda digna, de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en

Zacatecas, igualdad sustantiva y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y los derechos de los animales. Aprobado el día 29 de abril del 2025.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca la vigilancia y aplique la normativa vigente que prohíbe el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas en los espacios deportivos de la Entidad. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas para que integren de manera completa, funcional y operativa sus Órganos Internos de Control. Que presenta la Diputada Ma. Teresa López García.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se modifica el acuerdo # 81, por el cual se expidió la convocatoria pública para la presentación de propuestas de personas que consideren idóneas para ocupar el cargo de Presidente o Presidenta de la CDHEZ. Que presentan los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.
11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, con el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a fin de implementar la elaboración de un “Atlas Estatal de Riesgos Escolares” así como su actualización obligatoria. Que presenta la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que modifica y adiciona la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Martín Álvarez.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas; de la Ley Orgánica de la Administración

Pública del Estado de Zacatecas; de la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas; de la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley Orgánica de la Feria Nacional de la Ciudad de Zacatecas, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas y de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”. Que presenta la Diputada Dayanne Cruz Hernández.

14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, en materia de herramientas tecnológicas para la impartición de justicia. Que presenta la Diputada Ruth Calderón Babún.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adicionan una fracción XXIX, del artículo 2º y un capítulo XV, titulado del Turismo Religioso, recorriéndose en el orden los capítulos subsecuentes, ambos de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
16. Lectura de la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Familiar del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
17. Lectura de la Iniciativa de Ley de Adopciones para el Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores.
18. Primera lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, para que en ejercicio de sus facultades, ejerza a la brevedad su facultad de atracción respecto de la investigación relacionada con la explosión registrada la noche del lunes 23 de septiembre del año 2024, en las inmediaciones del Estadio Carlos Vega Villalba en Zacatecas, con el objeto de que se esclarezcan debidamente los hechos. Que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito.

19. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción.
20. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa que presenta el municipio de Mezquital del Oro, Zacatecas, para que enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Banco del Bienestar, con el carácter de Sociedad Nacional de Crédito, institución de banca de desarrollo. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
21. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa que presenta el municipio de Pinos, Zacatecas, para que enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Gobierno Estatal para las instalaciones que albergan la casa de justicia y la cárcel distrital. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
22. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa que presenta el municipio de Jerez, Zacatecas, para reformar el Decreto número 183 publicado, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en fecha 30 de noviembre de 2019, en el que se autorizó al Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas a enajenar un inmueble a favor del Gobierno Federal destinado a la escuela Ramón López Velarde. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
23. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa que presenta el municipio de Morelos, Zacatecas, para que enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
24. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto,

mediante el cual se adiciona una fracción al artículo 22 de la Ley de Protección Civil del Estado y Municipios de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito.

25. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito.

26. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo al escrito de renuncia presentado por el Ciudadano Francisco Enrique Pérez Campeán, Magistrado Provisional del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Que presenta la Comisión Jurisdiccional.

27. Asuntos Generales; y,

28. Clausura de la Sesión.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Diputada Presidenta, para solicitarle pueda registrar mi asistencia, Jaime Esquivel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Esquivel.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos, Martínez Flores Pedro, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado Pedro.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos,
Luis González, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- En los mismos términos,
Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada,
bienvenida...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Para registrar mi asistencia,
gracias.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos,
Dayanne Cruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Dayanne. Se pregunta a las Diputadas, y Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando la mano, y solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito a la Diputada Segunda

Secretaria, dé lectura a las Síntesis de las Actas de las sesiones de fecha 07, 11, 15, 23, 25 y 30 de septiembre del 2025.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis de las Actas de las sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebradas los días 07, 11, 15, 23, 25 y 30 de septiembre del 2025, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José David González Hernández, auxiliado por los legisladores: María Dolores Trejo Calzada y Marco Vinicio Flores Guerrero, como Secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).** Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Renata Libertad. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones en su caso, y aprobación. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo observación alguna al contenido de las mismas, se somete a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse expresarlo de forma económica, levantando la mano, y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que las Actas se aprueban por la mayoría de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria, De acuerdo con el resultado de la votación, se tienen por aprobadas las Actas referidas. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una
Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Congreso del Estado de Jalisco.
Asunto Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales a fomentar una cultura ambiental que evite el uso de papel y plástico para el forrado de libros y libretas escolares, y los centros escolares realicen campañas para la recolección y reciclaje de papel.

OFICIO: *Procedencia:* Congreso del Estado de San Luis Potosí. *Asunto* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y la de Salud, para que se implementen acciones para identificar, combatir y erradicar la plaga del gusano barrenador en la región.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado. *Asunto* De conformidad con las disposiciones legales en la materia, remiten el Informe Contable - Financiero semestral de avance de gestión financiera, correspondiente al período comprendido del primero de enero al 30 de junio del 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Secretaría de la Función Pública del Estado. *Asunto* Presenta escrito, mediante el cual solicita de esta Legislatura un espacio en su agenda, para la entrega formal del Informe de Evaluación de las medidas de austeridad adoptadas por las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo durante el ejercicio fiscal 2024.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado.
Asunto Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de la Cuenta Pública

del ejercicio fiscal 2024 del Gobierno del Estado, incluyendo los informes de 6 dependencias y 4 organismos públicos.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto* Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2024, de los Municipios de Genaro Codina y Saín Alto, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Instituto Electoral del Estado. *Asunto* Remiten copias certificadas de los acuerdos tomados por su Consejo General, mediante los cuales aprobaron las Políticas y Programas propios del Organismo, sus Proyectos de Presupuesto de Egresos de gasto ordinario y gasto electoral, así como el anteproyecto de financiamiento público para el sostenimiento de las actividades de los Partidos Políticos, todos para el ejercicio fiscal 2026.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto* Remiten un ejemplar del Segundo Informe Cuatrimestral de actividades del Organismo, que comprende el período del primero de mayo al 31 de agosto de 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencias Municipales de Tepechitlán y Apulco, Zac. *Asunto* De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio, hacen entrega de un ejemplar del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024 - 2027.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Jiménez del Téul, Zac. *Asunto* Presentan escrito, mediante el cual hacen del conocimiento de esta Legislatura para los efectos a que haya lugar, de la inasistencia consecutiva a 5 Sesiones de Cabildo de la Regidora Diana Laura Rosales Chávez.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de General Enrique Estrada, Zac. *Asunto* Remiten documentación complementaria, en relación con su solicitud para que esta Legislatura designe a partir de la terna propuesta, al nuevo Síndico Municipal.

OFICIO: *Procedencia:* Órgano Interno de Control del Municipio de Benito Juárez, Zac. *Asunto* Remiten para la atención procedente de esta Legislatura, el expediente de las denuncias presentadas por el Presidente y la Síndica Municipales, en contra de la Regidora Evalia Correa Arellano, por agresiones físicas, verbales y amenazas atribuidas a su persona.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto* Remiten copias certificadas del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 27 de agosto del 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 30 de agosto y 04, 11 y 12 de septiembre de 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto* Remiten resúmenes y copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 09 y 30 de julio, y el 25 y 30 de agosto de 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Secretaría de la Función Pública del Estado. *Asunto* Remiten un ejemplar del Acuerdo Administrativo, mediante el cual se establecen las Directrices de actuación y desempeño de los funcionarios de los Entes Públicos designados como responsables para la atención a los actos de fiscalización realizados por las instancias federales y estatales.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto* Conforme a la normatividad en la materia, remiten los Estados Financieros del Organismo correspondientes al mes de septiembre de 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Noria de Ángeles, Zac. *Asunto* Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 15 de septiembre y 06 de octubre de 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto* Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 14 y 23 de septiembre de 2025.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Imelda Mauricio. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente, por conducto de esta Presidencia, comisiones legislativas o área técnicas según corresponda. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 136 fracción VII y X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo de Órgano de Gobierno, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en un ejercicio de Parlamento Abierto, y en el marco del estudio, y previa dictaminación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal, por el que se expide la Ley General de Aguas; y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Aguas Nacionales, se convoque a un Foro Nacional de Análisis y Debate con los sectores sociales involucrados e interesados en el Proyecto de Decreto. Y pido a uno de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Femat.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Dándole la bienvenida, a todos nuestros amigos productores del campo zacatecano, bienvenidos a su casa, es un gusto que estén aquí con nosotros. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo de Órgano de Gobierno, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en un ejercicio de Parlamento Abierto y en el marco del estudio y previa dictaminación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal, por el que se expide la Ley General de Aguas; y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Aguas Nacionales, se convoque a un Foro Nacional de Análisis y Debate con los sectores sociales involucrados e interesados en el Proyecto de Decreto.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Femat, Bañuelos...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, si me permite, como integrante de la Junta de Coordinación Política, solicitarle que a esta Punto de Acuerdo se le dé el trato de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado. Una vez, que se ha dado cuenta de la Iniciativa referida, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88, y 136 fracción VII y X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; a consideración de la Asamblea la propuesta de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, misma que ha sido ya debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria de ésta Sesión. En consecuencia, se somete a votación para su aprobación en forma nominal, iniciando por mi derecha, y le solicito a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se tiene por aprobada la Iniciativa de Acuerdo al... De Órgano de Gobierno, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que en el ejercicio de su Parlamento Abierto y en el marco del estudio y previa de dictaminación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal por el que se expide la Ley General de Aguas y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales se convoque a un Foro Nacional de Análisis y debates de los sectores sociales involucrados e interesados en el Proyecto de Decreto y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Informe del Cómputo de Actas de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Estado sobre la Minuta de Decreto por medio del cual se adicionan los párrafos segundo y tercero, y los actuales se recorren en su orden al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de útiles escolares aprobada por el Pleno de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura en Sesión Ordinaria; para ello, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé a conocer a esta Asamblea la información de aprobación de la Minuta referida.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra del Informe sobre la Minuta de Decreto, por medio de la cual se adicionan los párrafos segundo y tercero y los actuales se recorren en su orden, al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de útiles escolares. Aprobada ante el Pleno de esta Soberanía en Sesión Ordinaria el día 14 de noviembre de 2024. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).** Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Renata Libertad Ávila Valadez. Adelante, Diputado Femat Bañuelos...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- En un momentito la compañera Norma, que es la responsable de la JUCOPO, les hará llegar el documento con las firmas y todo, y con el Acta donde se aprobó por todos los presentes, para que ustedes la tengan, un gusto y un honor atenderlos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le agradece a los compañeros productores su intervención.... Derivado del Informe presentado que ha sido leído ésta Presidencia, tiene bien hacer la Declaratoria de Aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adicionan los párrafos segundo y tercero y los cuales se recorren en su orden al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de útiles escolares, y para lo cual se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios realizar los trámites correspondientes para su publicación inmediata en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Informe del cómputo de Actas de Cabildo de los Honorables Ayuntamientos del Estado sobre las Minutas de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de competencia de los derechos de las juventudes, del derecho a una vivienda digna, de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, y afromexicanas en Zacatecas, igualdad sustantiva, y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y los derechos de los animales, aprobada por el Pleno de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura en Sesión Ordinaria. Para ello, le solicito a la Segunda Secretaria, dé a conocer a esta Asamblea la información de aprobación de la Minuta referida.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Renata.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura íntegra del Informe sobre la Minuta de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de competencia, de los derechos de las juventudes, del derecho a una vivienda digna, de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y

afromexicanas en Zacatecas, igualdad sustantiva y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y los derechos de los animales. Aprobado el día 29 de abril del 2025. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Renata Ávila Valadez...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ... Y yo que quería evidenciar a mis compañeros de trabajo que votaron en contra...

LA DIP. PRESIDENTA.- Derivado del Informe presentado que ha sido leído, ésta Presidencia tiene a bien hacer la Declaratoria de aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de competencia de los derechos de las juventudes del derecho de una vida... vivienda digna de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en Zacatecas, igualdad sustantiva, y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y los derechos de los animales, y se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios de forma inmediata realizar los trámites correspondientes, para su publicación en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezca la violencia y aplique la normativa vigente que prohíbe el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas en los espacios deportivos de la entidad, que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, a quien le solicito pasar a tribuna para su lectura.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a**

la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca la vigilancia y aplique la normativa vigente que prohíbe el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas en los espacios deportivos de la entidad. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Esquivel. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Prevención del Delito. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los 58 ayuntamientos del Estado de Zacatecas, para que se integren de manera completa, funcional y operativa sus Órganos Internos de Control. Que presenta la Diputada María Teresa López García; para ello, le solicito a la promovente, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada María Teresa López García.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder, le solicitó dar lectura solamente a un resumen de la Iniciativa referida, ya que se encuentra integrada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas para que integren de manera completa, funcional, y operativa sus Órganos Internos de Control. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada María Teresa López...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Si me permite, como integrante de la Junta de Coordinación Política, solicitarle que este punto, se le dé el trámite de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón de lo anterior, y atendiendo lo solicitado, por el Diputado Pedro Martínez Flores, integrante de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea, si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente y obvia de resolución, y se dispensen los trámites legislativos ordinarios, por lo que se somete a votación nominal, iniciando por mi derecha, y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado. Quienes estén a favor...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.... Solicitar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, en los mismos términos, Lyndiana Bugarín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones... Pero ya no me da... Iniciando por mi derecha, y le pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado...

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ OROZCO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Presidenta...

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Solicito se registre mi voto, a favor,

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que ya con el voto del Diputado Novella, son: 20 a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Segunda Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo, de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios, para su discusión en lo general por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; 123, y 125 del Reglamento General se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta

Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro...

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a la votación de forma nominal, iniciando por mí derecha, y le pida la Segunda Secretaria, informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ OROZCO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 16... 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general. Estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que desean intervenir, sírvanse señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Una vez agotada la discusión con... Concluida su discusión, ésta Presidencia consulta a la Asamblea, si considera que el Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutido en lo particular, por lo que le solicito, lo manifiesten de manera económica...Se abre el registro... Se cierra... Estamos en lo particular... Se abre el registro... Se cierra el registro...

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo general, y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante, el cual se modifica el Acuerdo número 81, por el cual se expide la Convocatoria publicada para la presentación de propuestas de personas que consideren idóneas para ocupar el cargo de Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, que presentan los Diputados Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, y le solicito a su Presidenta o integrante de la misma, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Pedro.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se modifica el Acuerdo 81, por el cual se expidió la convocatoria pública para la presentación de propuestas de personas que consideren idóneas para ocupar el cargo de Presidente o Presidenta de la CDHEZ.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Pedro.
En...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada, Diputada Presidenta, si me permite y como integrante de la Comisión de la Junta de Coordinación Política, solicitarle se le dé el trámite como de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado, por el Diputado Pedro Martínez Flores, integrante de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea, si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente, y obvia resolución, y se dispensa en los trámites legislativos ordinarios, por lo que someto a votación nominal iniciando, por mi derecha, y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado....

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ OROZCO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente, y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; 123, y 125 del Reglamento General, se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvase registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal, iniciando por mi derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ OROZCO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme... Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general...Estando aprobado en lo general, se somete ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvase señalando... En señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente, a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos, para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado, el Punto de Acuerdo en lo general, y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo con el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a fin de implementar la elaboración de un Atlas Estatal de Riesgos Escolares, así como su actualización obligatoria que presenta la de la voz... Una servidora. Por ello, le pido a la Diputada Ruth Calderón Babún, me asista en la Mesa, para dar lectura a la misma.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias... Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Le solicito me permita leer una Síntesis de la misma, ya que está presentada en la Gaceta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Mmmm...

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Publicada.... **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, con el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a fin de implementar la elaboración de un “Atlas Estatal de Riesgos Escolares” así como su actualización obligatoria.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada, pedirle si me puede suscribir a su Iniciativa, López García María Teresa.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Igualmente, Canales Castañeda María Elena.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Claro que sí, Diputada Canales.

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo, Diputada si me lo permite...

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias...

LA DIP. TREJO CALZADA.- Y felicitarla por esta Iniciativa.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias, Diputada Trejo Calzada.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictaminación a la Comisión Legislativa de Educación. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que modifica y adicional la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio, a quien le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Martín Álvarez.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Solicitarle me permita leer una Síntesis; toda vez que la misma se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Martín Álvarez.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que modifica y adiciona la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

Álvarez... LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Martín

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputado Martín, si me permite suscribirme a ésta tan buena Iniciativa...

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias...

LA DIP. TREJO CALZADA.- Y felicitarlo, por supuesto por ésta...

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, Diputado Presidente...

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza, Diputado, si Usted me lo permite.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos, amigo, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Estudio Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Zacatecas, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, de la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas, de la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus municipios, de la Ley Orgánica de la Feria Nacional de la Ciudad de Zacatecas, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, y de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, “ Francisco García Salinas”; que presenta la Diputada Dayanne Cruz Hernández, a quien le solicito pase a tribuna, para su lectura.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Dayanne Cruz.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Y de igual manera, solicitarle me permita leer una Síntesis, ya que se encuentra previamente publicada en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Dayanne Cruz.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Zacatecas; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; de la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas; de la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley Orgánica de la Feria Nacional de la Ciudad de Zacatecas, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas y de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre de 2025).** Sería cuanto, Diputada Presidenta.

Cruz Hernández... LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Dayanne

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputada Dayanne, felicitarla por está tan buena Iniciativa, y por supuesto suscribirme a ella, si Usted me lo permite.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos, Karla Estrada, felicidades, Diputada.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos, Canales Castañeda María Elena.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada, si me lo permite.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Gracias, compañeros.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Continuamos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, en materia de herramientas tecnológicas para la impartición de justicia. Que presenta la Diputada Ruth Calderón, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Ruth Calderón.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En el uso de la voz, para dar lectura a una Síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Ruth.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, en materia de herramientas tecnológicas para la impartición de justicia. Publicada en la Gaceta Parlamentaria número, 0162 de fecha 21 de octubre del año 2025).** Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Ruth Calderón, si me permite suscribirme a su Iniciativa Renata Ávila.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Con mucho gusto.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, Diputada, felicitarte por esta Iniciativa, y suscribirme a la misma.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, Diputada Ruth.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Gracias, Diputadas.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Si me permite acompañarla, Eleuterio Ramos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Claro que sí.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Luis González, también Diputada, sí nos permite.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Canales Castañeda María Elena, también por favor.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Gracias, Diputada.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, por favor.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Gracias, Diputadas y Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión Legislatura Jurisdiccional. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona una fracción XXIX del artículo 20, y un Capítulo XV, titulado del turismo religioso, recorriéndose en el orden de los capítulos subsecuentes, ambos de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas, que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de mis compañeras y compañeros legisladores, quiero dar una cordial bienvenida un saludo muy especial a la casa del pueblo zacatecano, a la Licenciada Katia López que está acá en galerías, ella vino en la comitiva de la Asambleísta de California, ella es especialista en estrategias políticas públicas, y gran promotora del entendimiento entre gobiernos locales e internacionales, y ella formó parte de una comitiva de reuniones que tuvimos muy, muy exitosas para bien de nuestro Estado de Zacatecas, bienvenida amiga. Solicitarle el uso de la palabra para dar lectura de una Síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que ésta se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Decreto por la que se adicionan una fracción XXIX, del artículo segundo y un Capítulo XV, titulado del turismo religioso, recorriéndose en el orden los capítulos subsecuentes, ambos de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número, 0162 de fecha 21 de octubre del año 2025).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, solicitarle a la Diputada tribuna, me permita suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- De igual manera, Renata Ávila, Diputada Lolis, aunque le faltó ahí agregar la Candelaria en Sombrerete.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Y San Judas Tadeo....

LA DIP. TREJO CALZADA.- Y San Judas Tadeo...

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, Diputada...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada en los mismos términos, Mauricio Esparza....

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, sí me lo permite.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con mucho gusto.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, Diputada...

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos, Canales Castañeda.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada, en los mismos términos, Diputada, felicidades.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchas Gracias, compañeras haber si solicita un hombre que también...

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.-...Luis González, también Diputada, si me lo permite...

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, y los vamos por supuesto a notar ya en la Iniciativa cuando me la prueben...

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, Diputada, si me permita acompañarla, con mucho gusto.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, con gusto, Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Trejo Calzada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Turismo. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Familiar del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero... Lo damos por leído, ya que el Diputado está ausente. Al no encontrarse presente su promovente, la Iniciativa se da por leída, y se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia. Continuando con la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Ley de Adopciones para el Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores, y le solicito pase a tribuna para su lectura... No está, no lo vi...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Solicito me permita dar lectura a un resumen de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura a un resumen de la Iniciativa de Ley de Adopciones para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Ah, perdón... Gracias, Diputada Presidenta, preguntarle al orador, si me permite subscribirme a su Iniciativa, y felicitarlo por tu noble Iniciativa...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES- Gracias.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Roberto Lamas, en los mismos términos, Diputado.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputado.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- De igual manera, Renata Ávila, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES- Gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,
De la misma Mauricio Esparza, si Usted me lo permite, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,
Rivera Rodríguez Karla, y felicitarlo por esa Iniciativa tan empática.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Ruth Calderón, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella, en los
mismos términos, Diputado por favor.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, con gusto.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Gracias.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Canales Castañeda, en
los mismos términos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias. Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turna para su
estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez Adolescencia y

Juventud y Familia Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, con el que se exhorta la Fiscalía General de la República para que en el ejercicio de sus facultades, ejerza la brevedad su facultad de atracción respecto a la investigación relacionada con el con la explosión registrada la noche de lunes 23 de septiembre del año 2024, en las inmediaciones del Estadio Carlos Vega Villalba en Zacatecas, con el objeto de que se esclarezcan debidamente los hechos, que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito...Continuando con el Orden del Día y con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión del Sistema Estatal de Anticorrupción. Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la segunda lectura de discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la Iniciativa, que presenta el Municipio de Mezquital del Oro Zacatecas, para que se enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Banco del Bienestar, con carácter de Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, solicito como integrante de la Comisión de Hacienda, si pudiéramos el punto 20, 21, 22 y 23 someter al Pleno, que se pueda llevar a cabo en el paquete de la votación y su lectura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Atendiendo a la solicitud del Diputado José Luis González Orozco, y por su motivo de economía legislativa, de que los Dictámenes de los puntos 20, 21, 22, y 23 del Orden del Día, se voten en paquete por tratarse de particularmente de enajenaciones y de la misma Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal; por ello es que se somete a consideración del Pleno, la petición del Diputado José Luis González Orozco... Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Listo, con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado José Luis.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con el fundamento en lo establecido en el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito de manera muy atenta si puedo dar una Síntesis de los respectivos Dictámenes, ya que se encuentran en la Gaceta Publicada del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado José Luis.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Muchísimas, gracias. **Da lectura a un Síntesis del Dictamen respecto a la Iniciativa, que presenta el Municipio de Mezquital del Oro Zacatecas, para que se enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Banco del Bienestar, con carácter de Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; del Dictamen relativo a la Iniciativa que presenta el Municipio de Pinos, Zacatecas, para que enajene bajo la modalidad de donación, un inmueble a favor del Gobierno Estatal, para las instalaciones que albergan la Casa de Justicia y la Cárcel Distrital; del Dictamen referente a la Iniciativa que presenta el Municipio de Jerez, Zacatecas, para reformar el Decreto número 183 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en fecha 30 de noviembre de 2019, en el que se autorizó al Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas a enajenar un inmueble a favor del Gobierno Federal, destinado a la Escuela Ramón López Velarde; y del Dictamen respecto de la Iniciativa que presenta el Municipio de Morelos, Zacatecas, para que enajene bajo la modalidad de donación, un inmueble a favor de Servicios de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre del año 2025).* Es cuanto. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Por lo anterior, se somete a discusión en lo general los Dictámenes leídos, quienes deseen participar... Se abren el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mí derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, y tome nota e informe del resultado, para que se voten en paquete.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputadas Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado los Dictámenes en lo general... Estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse en señalar el artículo las partes de los Dictámenes que desean reservar, entregando los documentos correspondientes a esta Mesa Directiva, para su distribución pudiendo ser por medio electrónico.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, bueno en ese sentido, nada más no sé si en las Actas, se pudiera hacer una corrección de mi apellido; toda vez que está mal escrito en los Dictámenes, el segundo apellido dice Valdéz y mi apellido es Valadez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se ha notado Diputada...Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tienen por aprobados los Dictámenes en lo general y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente... Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica; 47, 48... Del Poder Legislativo, pasamos ahora a la segunda lectura y discusión aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma adicional diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada, solicitar si se pueden dar lectura, así como la votación del punto número 24, 25 de manera conjunta...

LA DIP. PRESIDENTA.- 24 y 25...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Ambos son Dictámenes de la Comisión de Seguridad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Atendiendo la petición se somete a consideración del Pleno, quienes estén a favor que se sometan 24 y 25 juntos que se voten... En contra...Abstenciones. Adelante, Diputada Isadora Santiváñez.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, muy amable. Primero está Protección Civil. verdad, y luego de seguridad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Ok. De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se me autorice leer, dar lectura de una Síntesis del presente Dictamen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Isadora Santiváñez.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura a un Síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona una fracción al artículo 22 de la Ley de Protección Civil del Estado y Municipios de Zacatecas.** *Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre del año 2025).* Sería cuanto. Diputada Presidenta, y si me permite dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Isadora Santiváñez.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- **Da lectura a un Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Isadora Santiváñez. Por lo anterior, y con fundamento....

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, sólo para pedirle que a través de su conducto, sea Apoyo Parlamentario, quien nos precise qué fue lo que votamos, y cómo votamos los Dictámenes anteriores, porque si se hicieron las dos votaciones, solo precisar, lo del general y lo particular...

LA DIP. PRESIDENTA.- No, apenas lo vamos.... los anteriores del Diputado José Luis. sí, pero ahorita vamos a empezar con el punto 24 y 25 de la Comisión... pero dice que Usted, que Apoyo Parlamentario diga....

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, solo para precisar, se hizo solo una votación, y como son Dictámenes, indistintamente si se votan en paquetes, se deberían de votar en lo general y en lo particular, solicitarle si nos podemos regresar para votarlos en lo particular....

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Los del Diputado José Luis, están votados en lo general y en lo particular, se votaron las dos...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, para que tome mi asistencia por favor, Ana María Romo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- y que deje sin efectos, el anterior.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y ahorita vamos a votar apenas el punto 24 y 25 en lo general. Por lo anterior y con fundamento lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general los Dictámenes referidos, las Diputadas y Diputados que desean intervenir, sírvase registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra...Se abre registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mí derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado,

Dictámenes. MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, en los dos

RUTH CALDERÓN.- A favor.

Dictámenes. MARÍA DOLORES TREJO.- A favor, en los dos

Dictámenes. ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor, en los dos

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor, en los dos Dictámenes,

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

Dictámenes. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS.- A favor, en los dos

DAYANNE CRUZ.- A favor, en los dos Dictámenes.

dos Dictámenes. CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor, en los

ÓSCAR NOVELLA.- A favor, en los dos Dictámenes.

Dictámenes.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ OROZCO.- A favor, de los

KARLA ESTRADA.- A favor, de los dos Dictámenes.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor, en los dos Dictámenes.

Dictámenes referidos.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor, de los dos

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones,

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado los Dictámenes en lo general... Estando aprobados en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar los artículos o parte de los Dictámenes que desean reservar, entregando los documentos correspondientes a esta Mesa Directiva para su distribución...Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tienen por aprobados los

Dictámenes en lo general y en lo particular, y se les darán los trámites correspondientes. Continuando con el Orden del Día; y con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo al escrito de renuncia presentado por el Ciudadano Francisco Enrique Pérez, Campeón, Campeán, perdón, Magistrado Provisional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que presenta la Comisión Jurisdiccional, y le solicito a su Presidente, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIENTA.- Con gusto, Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- **Da lectura íntegra del Dictamen relativo al escrito de renuncia presentado por el ciudadano Francisco Enrique Pérez Campeán, Magistrado Provisional del Tribunal Superior de Justicia del Estado.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0162, de fecha 21 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Pedro Martínez. Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra...Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general, estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir; sírvanse señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva, para su distribución, pudiendo ser por medio de electrónico... Se abre el registro... Se cierra el registro...Vamos a lado derecho...Los oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica; y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo general y en lo particular, y se dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar... Se abre el registro. María Dolores...

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo...

LA DIP. PRESIDENTA.- El tema, su tema, Diputada Trejo Calzada...

LA DIP. TREJO CALZADA.- “Gira de los Asambleístas de California”.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, creo que había dos registros ya previos, para asuntos generales..

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, aquí lo tenemos. Se informa a la Asamblea que previamente se había registrado la Diputada Karla Guadalupe Estrada García, con el tema: “Día Internacional de lucha contra el Cáncer de Mama”, y la Diputada Imelda Mauricio Esparza, tema: “Conmemoración del voto de las Mujeres”, y la Diputada María Dolores Trejo, “Gira de los Asambleístas de California”. Tiene el uso de la voz, la

Diputada Karla Guadalupe Estrada García, con el tema: “Día Internacional de lucha contra el Cáncer de Mama”; hasta por 10 minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Karla Estrada Gracias.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. Hoy en el marco del Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, alzo la voz en esta tribuna no solo como legisladora, sino como mujer, como madre, como hija, y como hermana, porque el 19 de octubre, no es solo una fecha de protocolo, es un recordatorio de que la vida de miles de mujeres mexicanas y zacatecanas dependen de lo que hagamos entre los Congresos Federal y Estatales. El cáncer de mama es la primera causa de muerte en las mujeres. Según datos del INEGI en 2024 el cáncer de mama fue la primera causa de muerte como tumores malignos con el 99.2 ocurriendo en mujeres. La tasa de defunción por cáncer de mama en mujeres de 20 años y más fue en 2024 de 18.7 muertes por cada 100 mil mujeres. En el 2021; 176 mil 672, osea, el 1.2% de mujeres de 50 años y más contaban con este diagnóstico. Todos los días en México 23 mujeres de 20 a 59 años pierden la vida; para prevenirlo, mueren por cáncer de mama, en contraste del presupuesto para prevenirlo disminuyó un 52.7% en la Secretaría de Salud, y 29.1 en el IMSS en 2025,, según el centro de investigación de economía presupuestaria. En los últimos siete años es el período en el que se ha reducido sistemáticamente el Presupuesto. En el IMSS el gasto para la atención de los pacientes con cáncer cayó 29.1%; a pesar de ocho mil 452 millones de pesos en 2022; y cinco mil 990 millones en 2023. En Zacatecas de acuerdo a la Secretaría de Salud y diagnóstico de más de 200 nuevos casos al año, y lamentablemente la mayoría ya está en etapas avanzadas. Durante los últimos 10 años, México ha enfrentado un incremento significativo en los en los casos de cáncer de mama, registrando un aumento aproximado del 70%. La realidad es dura en México el 60% de los casos de cáncer de mama se detecta en etapas ya muy tardías, cuando los tratamientos son más dolorosos, más costosos, y menos probabilidad de éxito; y esto ocurre Diputadas y Diputados, no porque las mujeres no quieran cuidarse; sino porque no hay campañas permanentes de información, porque las unidades médicas carecen de mastógrafos funcionales, porque no se garantizan estudios gratuitos y la falta de acompañamiento sigue siendo la barrera invisibles. Sabemos lo que significa el miedo de perder una madre, una hermana, una amiga por esta enfermedad, por eso hoy quiero decirlo claro; el cáncer de mama no espera, el cáncer de mama no a tregua y el cáncer de mama no distingue condición social; pero también, quiero decirlo fuerte, cuando se detecta tiempo tiene un 90% de probabilidad de poder curarse. Como Presidenta de la Comisión de Salud quiero hacer un llamado a que dejemos los discursos Diputadas y Diputados, no basta con ponernos un moño rosa en el mes de octubre, es muy importante

contar con un plan integral de atención al cáncer de mama que contemple tres ejes funcionarios: El primero, prevención y detección temprana, que las campañas de autoexploración y chequeo médico sean permanentes, que no solamente sean en el mes de octubre, que cada Centro de Salud en Zacatecas cuente con personal capacitado; pero sobre todo con equipos funcionales, que se acerquen brigadas médicas a las comunidades rurales, rurales donde las mujeres tienen menos acceso. Dos, acceso real a diagnósticos y tratamientos garantizar las mastografías y que los ultrasonidos sean gratuitos y oportunos; establecer mecanismos para que el desabasto de medicamentos oncológicos ya no siga cobrando más vidas, integrar un registro estatal actualizado de pacientes para darle seguimiento y atención personalizada. Tres, acompañamiento humano y familiar, no podemos dejar sola a las mujeres que están atravesando por esta terrible enfermedad, se requieren programas de apoyo psicológico, laboral, económico para ellas y sus familias, necesitamos más redes de voluntades y centros de apoyo comunitario, donde las mujeres se encuentren fuerza y no solamente soledad. Hoy compañeras y compañeros Diputados, propongo que impulsemos un acuerdo de unidad que en el Presupuesto próximo por fin ya etiquetemos recursos específicos y suficientes para la prevención de mastografías, medicamentos, campañas educativas, porque esto no se trata de colores compañeras y compañeros, se trata de poder salvar vidas. Compañeros y compañeros quiero concluir con un mensaje que como madre llevo muy grabado, enseñemos a nuestras hijas que cuidarse no es egoísmo; es amor propio, y enseñemos a nuestros hijos que acompañar y apoyar a las mujeres en este tema, es un acto de justicia y de humanidad. El cáncer de mama no debe seguir siendo una sentencia de muerte para todas las mujeres, que esta Legislatura sea recordada no por los discursos vacíos de octubre; sino por las decisiones valientes, que en diciembre tomemos al aprobar el Presupuesto, y que ésta decisión salve vidas durante todo el año. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Estrada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, con el tema: “Conmemoración del voto de las Mujeres”, por un tiempo hasta 10 minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Nosotras queremos contestar a los que preguntan, por qué se le concedió el voto a la mujer, porque era una necesidad social, un derecho político, y una exigencia de justicia, el voto femenino no es una dádiva sino el otorgamiento de un derecho que había sido desconocido por mucho

tiempo, Marcelina Galindo Arce. Compañeras y compañeros Diputados, el 17 de octubre de 1953 marcó un antes y un después en la historia de México, ese día se reconoció en la Constitución el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, consagrando una lucha que había tardado décadas en escucharse; no fue un regalo del poder, ni una concesión del Estado, fue una conquista política social y moral, ganada por mujeres que se negaron a seguir siendo invisibles desde Marcelina Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Refugio García, y Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, hasta miles de mujeres anónimas, que desde cada rincón del país abrieron brecha en un sistema que le cerraban las puertas, ellas hablaron cuando hablar era peligroso cuestionaron cuando callar era lo correcto y sembraron la semilla de la igualdad en una tierra árida para las mujeres, gracias a su determinación el voto se convirtió en sinónimo de ciudadanía plena de decisión y de transformación. Hoy celebramos un hito fundamental en la lucha por la igualdad y la justicia en México, el derecho al voto de las mujeres a 72 años de que las mujeres mexicanas obtuvieran el derecho a votar y ser votadas seguimos trabajando para garantizar que nuestros derechos sean respetados y protegidos, el voto femenino es fundamental para garantizar que las mujeres tengamos una voz en la toma de decisiones y que nuestros intereses y necesidades sean representados en la esfera pública, es importante que las mujeres sigamos participando activamente en la política y toma de decisiones para lograr una sociedad más justa y equitativa, la reciente elección de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum es un ejemplo claro de que la lucha por la igualdad y la justicia no ha sido en vano, su liderazgo y compromiso con la igualdad de género los derechos de las mujeres son un ejemplo a seguir y una inspiración para todas las mujeres mexicanas; sin embargo, es una realidad que las mujeres en México seguimos enfrentando desafíos y obstáculos para ejercer nuestros derechos y alcanzar la igualdad; por ello, hago un llamado a todas las fuerzas políticas en Zacatecas a que sigamos trabajando para garantizar el acceso a la educación, la salud y la justicia y para erradicar la violencia y la discriminación contra las mujeres. Hoy cuando vemos a mujeres encabezando gobiernos congresos. tribunales y por primera vez en la historia la Presidenta de la República, reconocemos que cada avance ha sido fruto de una lucha colectiva y no podemos dejar de decirlo con orgullo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, encarna esa larga historia de resistencia y de esperanza, su liderazgo simboliza que la transformación tiene rostro de mujer y que la inteligencia la preparación y la sensibilidad también son forma de ejercer el poder, pero este día no solo es para celebrar; también es para reflexionar, a pesar de los avances la igualdad sigue siendo una tarea pendiente en muchos espacios en todo el país y también en Zacatecas, aún enfrentamos desafíos para garantizar la paridad sustantiva, erradicar la violencia política, y asegurar que cada mujer puede ejercer su liderazgo sin miedo y sin obstáculos, porque la representación no debe ser solo numérica debe ser transformadora; pero eso, por eso esta efeméride no es un homenaje al pasado sino un llamado al presente a recordar que los derechos no se heredan, se conquistan, se defienden, y se ejercen cada día a entender que la igualdad no se decreta, se construye con voluntad política, con sororidad y con justicia, como dijo Emilia Galindo la mujer es digna de mejor suerte que aquella que le han deparado, esa mejor suerte la hemos forjado nosotras mismas con organización, con conciencia, y con fuerza colectiva hoy desde esta tribuna reafirmamos que el voto de las mujeres fue y seguirá siendo un acto de rebeldía, de dignidad, y de esperanza que nuestra participación política; no es un privilegio, sino un derecho ganado con lucha, con inteligencia, y con amor al pueblo. Desde ésta tribuna reafirmamos nuestro compromiso con una democracia paritaria, con rostro de mujer, con corazón de justicia y con convicción de transformadoras, porque sin nosotras no

hay democracia, porque sin nosotras no hay transformación, y hoy con orgullo y esperanza decimos fuerte y claro, llegamos todas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Mauricio Esparza. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Dolores Trejo, con el tema: “Gira de los Asambleístas de California”.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Primeramente agradecer a todas mis compañeras y compañeros legisladores, por hacer Quórum y terminar esta Sesión. Compañeras y compañeros legisladores, me permito hacer uso de esta tribuna para compartir con este Honorable Pleno, una reflexión y reconocimiento sobre un hecho de suma importancia para la vida pública de nuestro Estado. El pasado 17 de octubre se llevó a cabo la primera Asamblea de Legisladores de California en Zacatecas, un evento histórico que simboliza la construcción de puentes binacionales entre Zacatecas y una de las comunidades zacatecanas migrantes más importantes y comprometidas con nuestra tierra, el Estado de California. Agradezco y valoro grandemente a las Diputadas y Diputados compañeras, compañeros que tuvieron el tiempo de poder acompañarnos, mil gracias eso significó un respaldo muy grande para mí, gracias. Ésta Asamblea no solo fue un espacio de intercambio político y social entre representantes legislativos, empresariales y comunitarios de California y autoridades zacatecanas; sino también, un momento clave para visibilizar el valor de nuestra diáspora abrir nuevas rutas de colaboración binacional y fortalecer la imagen internacional de Zacatecas, un Estado con apertura, visión y compromiso hacia su comunidad zacatecana migrante. Quiero destacar de manera muy especial el compromiso del Gobernador del Estado el Licenciado David Monreal Ávila, quien reconoce la importancia estratégica de la comunidad zacatecana migrante en el exterior, su intervención directa y su respaldo al fortalecimiento de los lazos con representantes legislativos y actores clave de California, confirman la voluntad del Ejecutivo Estatal, por impulsar acciones que trascienden fronteras y abran nuevas oportunidades de colaboración internacional; asimismo, hago un reconocimiento sincero y puntual al Secretario de Turismo del Estado, Licenciado Le Roy Barragán Ocampo, por su destacada labor en la organización y logística de este evento, así como por su firme apuesta por promover un Zacatecas receptivo, hospitalario y orgulloso de sus raíces migrantes, la coordinación institucional fue fundamental para hacer posible la presencia de distinguidas personalidades de Estados Unidos, y el resultado fue una jornada exitosa y significativa.

Me permito también agradecer profundamente la presencia y participación para asistir a esta Asamblea, a quienes nombro enseguida, que fue el asambleísta Ana María Ávila Farías, una zacatecana que nació en Tlaltenango, Zacatecas, y a la edad de 3 años se la llevan sus padres para California, pero ahora regresa ella con gran entusiasmo a su tierra para trabajar y lograr hacer un cambio, una mujer comprometida con las causas comunitarias y aliada constante de la población latina en California, también asistió el concejal Pablo Benavente, defensor de políticas públicas con enfoque de equidad; Argelia León representante de la Asociación Petrolera de los Estados del Oeste, promotora de oportunidades laborales para migrantes, Vanesa González y Alfredo Ruiz ambos de la Asociación de Hospitales de California, con quienes dialogamos sobre salud binacional y colaboración médica, Vicente Ortiz y Ángela Lizárraga de la Asociación de jaliscienses unidos en acción, Laura Barrera del Departamento de a seguridad de California, Mini Santillán del foro sobre Asuntos Fronterizos de California, con una visión crítica y propositiva en temas Migratorios de Frontera, Luis Sánchez experto en asuntos gubernamentales y enlace con instituciones públicas de California, Juan Carlos Torres y Katia López, estrategias en políticas públicas y grandes promotores del entendimiento entre gobiernos locales e internacionales, Alex Rocker Departamento de Consultoría Política. Aprovecho también para reconocer que sin el trabajo en conjunto este encuentro no habría sido posible, como Diputada Migrante me siento profundamente honrada de haber contribuido activamente en la gestión acercamiento y vinculación con estos actores clave en coordinación estrecha con el Gobierno del Estado, mi papel lejos de protagonismos ha sido y seguirá siendo el de servir como puente y facilitadora entre los zacatecanos que viven en el exterior y las instituciones de su Estado natal, éste tipo de encuentros marcan un precedente y nos permiten soñar con una relación más sólida, institucionalizada y respetuosa entre Zacatecas y su comunidad zacatecana migrante en los Estados Unidos; no solo abrimos las puertas del Estado, también la conversación sobre comercio, salud, educación, inversión y derechos humanos transnacionales. Desde esta tribuna refrendo mi compromiso como legisladora migrante, seguiré trabajando por una agenda binacional sólida que reconozca el valor de nuestras y nuestros zacatecanos migrantes como actores políticos, económicos y sociales de primer nivel. Zacatecas tiene una enorme riqueza en el exterior, y es nuestra obligación construir puentes duraderos para que esa riqueza se transforme en oportunidades, bienestar y desarrollo para todos; una vez más agradecemos al Gobierno del Estado, su apertura que tocamos todos los temas, y se comprometió a apoyar esta es una buena oportunidad para llevarles a nuestros hermanos migrantes, la esperanza de que el Gobierno está con nosotros, que no estamos solos, al igual que nuestra Presidenta de la República lo dijo esta mañana, está para apoyarnos en todo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchísimas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta,

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Para hechos, Karla Estrada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Karla Estrada, hasta por un tiempo de tres minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Felicitar a la Diputada Loli en tribuna el gran trabajo que está haciendo con todos nuestros hermanos migrantes; sin duda alguna estamos bien representados y también agradecerle Diputada, que nos reconozca a los Diputados de oposición que le hicimos Quórum, porque si se fijan somos el PAN, el PRI, y el PRD a los únicos que nos, MC también, a los únicos que realmente el PT también...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.-...MORENA.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.-...A los únicos que realmente nos está importando el tema, y también pedir como cuando nuestros disque amigos morenistas interesados, también que se les descuente el día, cuando se llegue...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.-...Si somos amigos...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- El de asunto generales y ya no estén, ya ven que les encanta estar...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Aquí estoy...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.-...Entonces, también que cuando llegue el punto de Asuntos Generales, y MORENA no esté se les descuente. Es cuanto, gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Como al inicio de ésta... contestando a nuestra amiga Diputada, sí les agradecí, verdad, y estamos aquí para trabajar; se invitó a los coordinadores de cada parlamento, y yo creo que hubiera estado muy bien que los que no pudieron asistir, hubieran invitado a uno de que conforma su parlamento para que hubieran asistido; pero muchas gracias, es un honor siempre estar trabajando para nuestros hermanos migrantes, para el beneficio, especialmente ahorita con estas políticas que tenemos en contra de nuestra Comunidad, realmente nos sentimos muy arropados con esta respuesta de nuestro Gobernador. Es cuanto, Diputada gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, gracias Diputadas y Diputados, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, para su consulta pública en privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado la Orden del Día; se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, para el próximo jueves 23 de octubre del 2025; a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**